

CONSEJO DIRECTIVO

Reunión - 13 de marzo de 2024

ACTA

Siendo las 14:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del IRNAD UNRN-CONICET por sistema dual presencial y por llamada virtual, con la participación de:

- Dr. Garibaldi Lucas Alejandro en su carácter de Director del IRNAD.
- Dr. Puntieri Javier en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante del escalafón Investigadores/as) y Vicedirector del IRNAD.
- Dr. Oddi Facundo en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante del escalafón Investigadores/as).
- Ing. Blazina Ana Paula en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante suplente del escalafón Personal de apoyo).
- Ing. García Rocío en su carácter de integrante del Consejo Directivo (representante titular del escalafón Becarios/as).

Además, participan integrantes del IRNAD:

- Dr. de Paz Manuel en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Dr. Goldenberg Matías en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Téc. Naón Santiago en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Dra. Zermoglio Paula en su carácter de integrante del escalafón Investigador/a.
- Lic. González Tomás en su carácter de integrante del escalafón Personal de apoyo.
- Dr. Martínez Ramón en su carácter de integrante del escalafón Personal de apoyo.
- Lic. Vigo Quimei en su carácter de integrante del escalafón Personal de apoyo.
- Dra. Arpigliani Daniela en su carácter de integrante del escalafón Becario/a.
- Lic. Leguizamón Yamila en su carácter de integrante del escalafón Becario/a.

Preside la reunión el Dr. Lucas Alejandro Garibaldi, Director del IRNAD.

Temario

- 1) Reglamento Consejo Directivo. Ver Reglamento Interno IRNAD [acá](#).
- 2) Trabajo en Comisiones. Ver excel [acá](#).
- 3) Incorporación de Tomás González (CPA CONICET).
- 4) Co-coordinación del trabajo de los CPAs.
- 5) Actualización sobre situación de espacios de infraestructura de UNRN (alquileres y galpón).

Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

1) Reglamento Consejo Directivo.

El Dr. Garibaldi indica que a partir de ahora se debe obtener quórum de asistencia del Consejo Directivo para poder realizar la reunión pautada a razón de la mitad más un integrante. Se ratifica que su voto cuenta como Director del Consejo Directivo y del IRNAD.

El Dr. Garibaldi solicita a la Lic. Vigo que las actas incorporen las distintas opiniones de los presentes y que la “Comisión de Redes y Web” publique las actas en las páginas web institucionales. Se acuerda entre los presentes que no se grabarán las reuniones.

La Dra. Zermoglio comenta que sería bueno especificar algunos puntos del reglamento actual como por ejemplo el proceso de elecciones del Consejo Directivo.

Dado que el Reglamento Interno del IRNAD aún no está aprobado por CONICET, se comenta que es complicado incorporar un cambio porque esto implicaría una nueva solicitud de aprobación por parte de la UNRN.

Teniendo en cuenta este punto, la Dra. Zermoglio propone que el Consejo Directivo pueda expedir una Resolución con especificaciones en los temas que sea necesario.

El Dr. Garibaldi sugiere que la Junta Electoral redacte una propuesta de especificación para el tema puntual de elecciones del Consejo Directivo y que luego sea socializado con todos/as los/as integrantes del IRNAD. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

2) Trabajo en Comisiones.

A partir de este año se tomará el esquema de trabajo en comisiones. La Lic. Vigo consulta por los objetivos y funciones de la "Comisión de Gestión IRNAD". El Dr. Garibaldi comenta que el objetivo consiste en visibilizar el trabajo en el área de gestión institucional, pero que ésta no requiere actividades extra.

El Dr. Garibaldi recuerda que en diciembre del 2023 se acordó realizar dos reuniones institucionales por año. Por este motivo sugiere organizar la primera en el cuatrimestre en curso.

La Ing. García puntualiza que la "Comisión de redes y páginas web" abarca muchas actividades y que otras comisiones como "Organización de reuniones institucionales" tienen menos tareas e igual número de personas, sería oportuno estar atentos a la distribución de personas por comisión. El Dr. Garibaldi recalcó que la organización puede darse desde el interior de las comisiones, siempre con la prioridad en la equidad de personas y funciones.

El Dr. Garibaldi comenta que se está trabajando con los profesionales asociados al IRNAD para que aporten a alguna de las comisiones. La figura de "asociado" se relaciona a profesionales que cooperan con el Instituto pero no tienen lugar de trabajo acá.

3) Incorporación de Tomás González (CPA CONICET).

El Dr. Garibaldi presenta al Lic. González especialista en geomática quien solicitó un cambio de lugar de trabajo al IRNAD. El mismo ha sido aprobado en marzo y a partir de la semana próxima se encontrará presencial en la subselección Bariloche. Su correo electrónico es tgonzalez@unrn.edu.ar.

4) Co-coordinación del trabajo de los CPAs.

El Dr. Garibaldi comenta que hay dos cargos de CPA más para el área de geomática que ingresarán al IRNAD en algún momento.

Hace referencia a los siguientes concursos:

- Concurso 17420230200002CO Profesional para Sistemas de Información Geográfica y análisis de datos (El Bolsón).
- Concurso 17420230300001CO PROYECTOS UE 2022 Profesional especializado en el uso de herramientas informáticas aplicadas a estudios ecológicos (Bariloche).

El Dr. Garibaldi indica a la Lic. Vigo que haga seguimiento del estado de los concursos CPA.

El Dr. Garibaldi propone una co-coordinación del trabajo de CPAs en primera instancia. En este sentido, sugiere que el Dr. Puntieri sea referente de la Dra. Carrón y el Dr. Martínez del área de Laboratorios, el Dr. Amoroso sea el referente de la Ing. Blazina, el Dr. Oddi sea el referente del Lic. Tomás González, y el Dr. Garibaldi sea el referente de la Dra. Carro, de la Lic. Gomez Carella (UNRN) y la Lic. Vigo (UNRN). Agrega que esta distribución se da de forma natural y que podrán consultar con él cuando sea necesario.

La propuesta fue aprobada por los Dres. Puntieri y Oddi. Además se mencionó que se coordinará una reunión entre el Dr. Garibaldi, Dr. Oddi y Lic. González.

5) Actualización sobre situación de espacios de infraestructura de UNRN (alquileres y galpón).

El Dr. Garibaldi informa que el día martes 12 de marzo de 2024 se envió un pedido formal de renovación del alquiler de las oficinas de la subsele El Bolsón. Comenta que conversó con las autoridades que le manifestaron el interés en renovar el alquiler.

Respecto al galpón, el área de Mantenimiento de la Sede Andina informa que se necesitan alrededor de cien mil pesos para proceder a su instalación. Los presentes acuerdan utilizar fondos del Plazo Fijo. La Lic. Vigo coordinará la compra.

El Dr. Garibaldi menciona que a fines de diciembre, los Dres. Goldenberg y Nacif viajaron a Buenos Aires para retirar la camioneta Ranger que se compró por medio de un proyecto. Se había acordado que la camioneta sería donada a la UNRN ya que desde el Instituto no se pueden afrontar los gastos de mantenimiento, con uso exclusivo para el proyecto por un período de dos años.

Durante dos meses la UNRN se hizo cargo del seguro, pero a fines de febrero solicitó una nota del CONICET en la que se establezca una fecha de donación para poder continuar abonando el seguro ya que dicho organismo es el titular de la camioneta. La Lic. Vigo consultó sobre la posibilidad de una nota, pero no fue posible avanzar por el momento.

Dada la urgencia, el Dr. Garibaldi indicó gestionar un seguro vehicular con fondos del Plazo Fijo.

La Dra. Zermoglio consultó si es viable que el CCT afronte el gasto del seguro. El Dr. Garibaldi comenta que por el momento sería difícil pero va a consultar sobre posibilidades de pago.

Siendo las 15:15 se da por finalizada la reunión.

FIRMAS



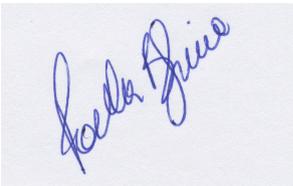
Garibaldi Lucas



Puntieri Javier



Oddi Facundo



Blazina Ana Paula



García Rocío